

## **INFORME DEL COMISARIO**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITTADINI S.A.**

En cumplimiento de mi deber como Comisario, me permito presentar el siguiente informe, en donde dejo constancia de todo lo revisado.

La Gerencia desempeñada por el Sr. Pablo Guevara Alvarez, ha sido realizada en apego a las Normas Legales y Estatutarias de la Compañía.

He realizado un examen sobre el Estado de Situación Financiera de Vittadini S.A. AL 31 de Diciembre del 2002, en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los Estados Financieros. Incluye también evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de estimaciones importantes efectuadas por la Administración General.

En mi opinión los Estados Financieros mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, las situación Financiera de Vittadini S.A. al 31 de Diciembre del 2002, los resultados de sus observaciones y los cambios en su posición Financiera por el año terminado en esta fecha de conformidad con los PCGA (principios de Contabilidad General Aceptados) en el Ecuador. Igualmente la Administración de La Compañía, ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Informo también que los procedimientos de control interno que ha implementado Vittadini S.A. son los adecuados.

Para elaborar este informe se me ha dado toda la información que e requerido y se me han dado todas las facilidades del caso.

RECIBIDO - JUN 2003

En virtud de que no he encontrado ningún tipo de observación a favor o contra de los Administradores, solo me queda confirmar que este informe es veraz y ha sido elaborado de acuerdo con las cifras reales que la Compañía a manejado.

~~Atentamente,~~

~~Ing. Rosvel Alvarado Sotomayor.  
Contador~~



15 MAR 2004